

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II Año XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: D. Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.292

Subscription: Capital a mes ..... 2'00  
Fuera, trimestre ..... 6'00  
Portugal ..... 8'00  
República Argentina ..... 40'00  
El extranjero se suscribe por meses de un año

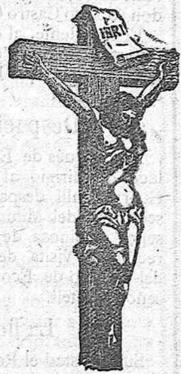
Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

MIERCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana ..... 0'15 ptas  
Precio de Tercera ..... 0'25 >  
linea por Reclamos y gacetas ..... 0'35 >  
inserción Primera ..... 0'50 >  
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos



Primer aniversario

EL SEÑOR

## DON JULIAN NUÑO VICENTE

Falleció el día 4 de septiembre de 1923 en la Dehesa de Villardiegua del Siero,

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanas, Doña María y Doña Angelita; hermanos políticos, don Francisco Escudero y don Angel Rivas; sobrinos, Manuel, Agustín, Julián, Francisca, Lucía Escudero, José, Andrea, Pilar y Agustina Rivas; sobrinos políticos y demás familia,

Recuerdan a sus amistades tan triste fecha y les piden una oración por el alma del finado.

Villardiegua del Siero (Cabañas de Sayago) 3 de Septiembre de 1924.

(No se reparten recordatorios)

El funeral de Cabo de Año se celebrará mañana 4 en la iglesia de Cabañas de Sayago y se dirán misas en la capilla de la dehesa.

## La Imprenta

Hace unos días hice una visita a la redacción del HERALDO y su fino y atento director, mi siempre querido amigo, me enseñó la nueva máquina de imprimir que ha instalado para hacer la tirada del periódico.

La mayoría de las personas entran en una imprenta y no ven en ella más que un artefacto más o menos ingenioso con el cual se imprimen sobre el papel las moldeadas letras de acero; pero yo, que tengo algo de sonador, siempre que entro en una imprenta, me dan tentaciones de arrodillarme ante ella y no lo hago por temor al ridículo, pero ya que no llegue a postrarme, la vista de esta máquina sublime llena mi imaginación de pensamientos, elevados y me satura el alma de noble alegría, porque admiro en la imprenta desde el rodillo que da la tinta y el cilindro que imprime, hasta los divinos dedos de los cajistas que reúnen letras para formar palabras y confeccionar libros que constituyen monumentos de progreso y libertad.

El maravilloso descubrimiento de la imprenta fue para los pueblos la explosión continua del pensamiento humano y la revelación que los libró para siempre del oprobio que sufrían. En el momento que su radiante luz penetró en todos los hogares, se vio que los hombres cambiaron de manera de pensar, despertando del sueño de abnegación en que estaban sumergidos; sin la imprenta hubieran seguido indefinidamente siendo esclavos embrutecidos que jamás hubieran levantado la frente ante el despótico señor.

Por lo que a mí toca, confieso con orgullo, que la mirada que dirigí a la imprenta sugiere en mi ánimo ideas de emancipación y de rebelión a todos los rancios prejuicios sociales y que la vez primera que tuve la dicha de admirar tan sor-

presdente invento, quedé hecho un ciudadano libre dentro de la justicia y del derecho y con la obligación de luchar con todas mis fuerzas en defensa del débil contra el fuerte y del oprimido contra el opresor. Este ha sido el programa que he seguido toda mi vida y en él permaneceré lo que me reste de ella.

En cambio y como contraste de la imprenta, veo con horror los residuos de aquellos castillos feudales en cuyas torres se cometían feroces crímenes y en las que se enseñoreaba la tiranía, el orgullo, la insolencia y el desprecio a la humanidad pobre; en esas funestas épocas la torre se burlaba de la campaña haciéndola odiosa con su sombra agobiadora; en aquellos bárbaros tiempos era el guardián del país y el centinela de la comarca, convirtiéndose más tarde en afrenta y escarnio de los campesinos y en ocioso testimonio de la vil servidumbre; siendo en fin, perpetuo ultraje que recordaba todas las mañanas al infeliz trabajador del campo la antigua humillación de la raza diciéndole al oído: «trabaja y no esperes jamás, porque ese es tu destino.»

Durante muchos siglos estas torres fueron malditas en la conciencia de aquellos desgraciados, hasta que llegó un día feliz en que las arrasaron y destruyeron, pero ¡cuanto tardó ese hermoso día! ¡Cuanto tiempo lo esperaron nuestros padres con santa resignación! No se murieron de pena, porque seguramente les sostuvo la esperanza de que sus hijos verían llegar el aniquilamiento de tanta injusticia y tanta barbarie.

Para tan benéfico cambio fue preciso que el ilustre ciudadano de Maguncia, el inmortal Gutemberg diera la imprenta a la humanidad, proporcionándole con ella el arma de combate más poderosa que se ha conocido en todos los tiempos. Por la imprenta comenzó a escucharse el acento terrible del pueblo que sufre haciendo llegar el eco de sus miserias a los palacios de los poderosos;

por ella empezaron a moverse los pueblos tristes y despojados, las viviendas húmedas e insalubres, el niño abandonado, la mujer prostituida y despreciada, las generaciones mendicantes, humilladas, hambrientas y haraposas, tomando cuerpo, figura de nuevo Cristo, que se ha elevado tonante como Ezequiel, sobre las ruinas de un mundo muerto y que lanzando extridentes y formidables, ha anunciado el parto de una nueva sociedad grande, sublime e igualitaria que ha hecho estremecer al mundo.

La imprenta ha rasgado los velos de los secretos, haciendo aparecer la raza humana en su horrible desnudez y por último, —permítidme una atrevida metáfora— ella abrirá las catratas del Cielo, haciendo caer sobre la tierra el diluvio de la razón, para ahogar el despotismo y para que reine desde un extremo al otro del mundo la fraternidad universal.

¡Cómo no bendecir la sombra de este ilustre bienhechor, si a él sólo debemos las libertades de que disfrutamos!...

Estos pensamientos que dejo expuestos y algunos más que omito por no dar más dimensiones a mi artículo, son el reflejo fiel de la impresión que me produjo mi visita a la imprenta del HERALDO.

CELSO

## Las corridas de Ferias

Reina cada día más entusiasmo por nuestras corridas que tendrán lugar los días 11 y 12 de Septiembre y que, como es sabido, correrán a cargo de Antonio Cañero, Sánchez Mejías, Algabeño, Maera y Posada, y de las cuales hablamos en otro lugar de este número con carácter informativo; pero parece ser que se ha tratado de suscitar una importante rivalidad entre nuestra población y la vecina ciudad de Tormes, a lo que queremos salir al paso evi-

tando de esta suerte el perjuicio de mañana, para las dos ciudades hermanas.

No es cierto que en Zamora se sienta emulación ni envidia por el florecimiento y el emporio de Salamanca, ni tampoco creemos que sea cierto que el pueblo salmantino que puede enorgullecerse de su progreso y ufanarse del abolengo ilustre de su población, vea en nuestro estímulo por tomentar los intereses de Zamora deseo alguno de mortificación ni molestia.

Las personas sensatas de ambas poblaciones, por tantos vínculos fraternales unidas, piensan como nosotros y no desean más que ocasión propicia para estrechar más y más los lazos de unión de ambos pueblos, que en manera alguna pueden tener intereses encontrados ni opuestos, no en el asunto baladí e intrascendente de unas ferias, sino en otros de mayor importancia.

El programa de nuestras ferias se cumplirá íntegramente, con el concurso de los elementos a base de los cuales fué organizado, ya que ello más que una cuestión de amor propio, representa el deseo y el interés de toda la ciudad, de su comercio y de su industria, que de esa única suerte, es decir, por vías legales trata legítimamente de atraer al forastero y de consolidar sus ferias septembrinas sin atisbos siquiera de mortificación para nadie; a base de sacrificios pecunarios y económicos como lo son la confección del cartel insuperable que integran nuestras corridas.

Por la armonía y la fraternidad de las dos ciudades escribimos estas líneas con las que no tratamos de desvirtuar siquiera los rumores increíbles que se han querido hacer llegar hasta nosotros, mezclando en la cuestión incluso a personas que por su seriedad y prestigio no pueden ser autoras de tan pueriles manejos.

Y con el cariño y el afecto del corazón puestos en la hermana vecina,

esperamos que no se nos volviera a presentar ocasión de tratar de este asunto enojosísimo, dejando en pie lo importante y lo que interesa a nuestro pueblo. Que el programa que Zamora ofrece se cumplirá en todas sus partes.

## Desde Villarbalbo

### NUEVA MAESTRA

El día 1.º del corriente mes y previas las formalidades de rúbrica, ha tomado posesión de la Escuela Nacional de niñas de Villarbalbo, para la que ha sido nombrada interinamente, por estar en expectación de destino, la ilustrada profesora y distinguida señorita Tomasa Rodríguez Peñín, hija de nuestro queridísimo amigo y popular secretario de Granja de Moreruela don Juan Manuel Rodríguez.

Reciba la nueva profesora nuestra felicitación al mismo tiempo que le deseamos grandes triunfos en su carrera.

El Corresponsal.

Villarbalbo, 2 Septiembre 1924.

### DE INTERES LOCAL

#### Política de abastos

Desde ayer, el precio de la carne en esta capital ha sufrido una alteración, aumentando diez céntimos en cada kilo.

Este aumento estaba ya previsto desde que el Ayuntamiento al confeccionar el presupuesto elevó los derechos de consumo sobre tan indispensable artículo.

Pero lo que tiene una justificación que al público no ha de convencer será agravado en fecha no lejana cuando la carencia de reses provoque un encarecimiento indudable en los mercados.

Por las carreteras y por las vías férreas se está exportando a otras provincias y regiones gran parte del

ganado criado en la provincia de Zamora. Se nos asegura que en un plazo no mayor de cuatro meses han salido más de 6.000 reses de Zamora. No somos enemigos del intercambio de productos que facilita el desenvolvimiento de la vida económica de los pueblos.

Pero una cosa es permitir la salida del sobrante y otra bien distinta tolerar en silencio la muerte de una riqueza tan importante como lo es la ganadería.

Porque sépanlo las autoridades. Se exportan las hembras, destinándolas al consumo y en fecha breve cuando queramos darnos por enterados habrá que conformarse con lamentaciones geremiáticas sin virtualidad alguna.

Debe exportarse todo cuanto se quiera, mientras no amenace un perjuicio, una lesión a los intereses generales. Ese ha de ser el límite de las concesiones otorgadas, si es que quiere hacerse una política de abastos que, como es justo, esté por encima de la conveniencia particular.

La carne ha sufrido un aumento en el precio de venta en el mercado, con el que la vida se complica en los hogares modestos. Este aumento como decimos, debido exclusivamente al Ayuntamiento, será agrandado si las autoridades no se preocupan de garantizar que por el régimen de libre exportación que se sigue los mercados no van a estar convenientemente abastecidos.

Y ahora, precisamente, es cuando es factible atajar el mal que amenaza destruir la riqueza ganadera de la provincia.

## FIGURINES Revistas de Modas

El mayor surtido lo encontrará Vd.

Bazar de confecciones.

JACINTO GONZALEZ, Rúa 21 ZAMORA

# POR TELEFONO

## Marruecos no se conocen noticias de interés

Consejo del Directorio.—Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Madrid 3 (9 m.)

### El Directorio se reúne

#### Asuntos tratados

A las nueve y media terminó la reunión que el Directorio celebró ayer tarde.

A la salida, el general Vallespina dió a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo.

Dijo que se había tratado de varios expedientes de trámite, entre ellos uno sobre ascensos por méritos de guerra y otro sobre adquisición de tiendas de campaña.

Añadiendo:—La adquisición de tiendas de campaña es un asunto de trámite, puesto que es preciso reponer las que se rompen o deterioran.

Continuó diciendo que se habían aprobado en principio tres reales decretos de alguna importancia, aunque parece que no la tienen.

Uno de ellos se refiere a la creación de la comisión mixta del trabajo, para el comercio al detall en Barcelona, y reorganización de la comisión mixta del restante comercio.

Este se aprobó en principio, como ocurre siempre, hasta que no se sanciona con la firma regia.

Otro Real decreto, autoriza al Instituto Geográfico y Estadístico para vender sus residuos y material deteriorado.

El tercero trata de un proyecto de ferrocarril entre la fábrica nacional de productos químicos del Jarama, con el ramal de la compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

—De Africa—dijo Vallespina—no hay nada de particular.

#### Los de Andújar

Ayer visitó al presidente la comisión de Andújar que ha venido para tratar del asunto de la responsabilidad del teniente coronel señor Pícaro, delegado de subsistencias del partido.

Primero habían visitado en el Ministerio de la Gobernación al subsecretario de aquel departamento, señor Martínez Anido.

Ambos generales prometieron a la comisión corregir las deficiencias.

La comisión ha invitado a Primo de Rivera a presidir a asamblea de la Unión Patriótica que ha de celebrarse en aquella localidad, cuyo acto coincidirá con la fecha del viaje que tiene anunciado el presidente a Andalucía.

#### En favor de los maestros

El delegado regio de estudios superiores del Magisterio, recogiendo los acuerdos del claustro de profesores, ha dicho que el subsecretario de Instrucción pública dictará una Real orden disponiendo que los maestros nacionales que ingresen en la escuela para ampliar sus estudios puedan dejar en sus cargos un sustituto que tenga el título de maestro.

El ingreso en la escuela superior puede solicitarse en los últimos días de Septiembre.

#### Vázquez Mella

El estado del señor Vázquez de Mella es satisfactorio, Parece ser que la gravedad se ha conjurado.

La herida de la pierna, ha cicatrizado, y la afección del vientre, ha hecho crisis.

#### Hallazgo de restos humanos

Unos obreros que se hallaban practicando unas excavaciones en el sitio conocido por Las Cruces, término de Carabanchel Bajo, hallaron restos humanos, que se encontraban enterrados a sesenta centímetros de profundidad, pertenecientes a tres personas.

Sobre los restos habían sido colocadas gruesas piedras.

Uno de los esqueletos se ha recogido entero y los otros esparcidos.

Acerca de este hallazgo se hacen muchas versiones.

Viejos carabancheleros suponen que se trate de fusilados cuando la invasión francesa y otros que sean víctimas del cólera del año 85.

#### Los jaimistas catalanes

El presidente de la sociedad Margarita Gracia, de carácter jaimista, ha manifestado que Jaime Serra, condenado por el delito de atraco al editor señor Maucci, había sido expulsado de la sociedad hace cerca de tres meses, por suponerlo en contacto con conocidos anarquistas.

Las hermanas de Serra siguen perteneciendo a la sección femenina de la sociedad Margarita.

#### El trasatlántico Victoria Eugenia, ardiendo

Informan de Gijón, que el accidente registrado a bordo del crucero «Victoria Eugenia», anclado en el puerto de Musel, ha carecido de importancia.

Nuevos detalles dicen, que el fuego se originó al incendiarse tres bidones de gasolina.

Corrió la alarma y se creyó en un principio que el siniestro revestía mayor importancia, pero el personal de a bordo organizó rápidamente el servicio de incendios apagando el iniciado en pocos momentos.

Sin embargo, al muelle acudieron las autoridades y numeroso público.

Vista la poca importancia del siniestro, se rogó a la prensa que no dijese nada, y así lo hicieron los periódicos locales.

Posteriormente circularon noticias particulares a varias provincias dando al suceso un relieve del que careció.

#### La salida del príncipe

A las siete y media de la tarde zarpó de Gijón el «Victoria Eugenia», con rumbo a San Sebastián, llevando a bordo al príncipe de Asturias, al que se le tributó una cariñosa despedida.

#### De Africa

##### Varias noticias de Tetuán

El temporal sigue imposibilitando el avance de las tropas que se hallan situadas en las posiciones de Icertan y Loma Verde.

La niebla ha bajado considerablemente.

El general Serrano se encuentra en la posición de Hoj.

El enemigo, conocedor del terreno, se encuentra apostado en los picos, a donde les son llevados los víveres y municiones.

Nuestras tropas se alimentan de una lata de sardina y un chorizo a cada comida, pues los convoyes se hacen muy difícilmente, debido a la circunstancia de que por el temporal reinante no pueden llegar por no conocer el terreno.

En las últimas operaciones, fué herido de gravedad el capitán de la tercera bandera del Tercio, don Manuel Martínez.

A causa de haber mejorado hoy el tiempo, la aviación realizó varios vuelos de reconocimiento, arrojando bombas sobre las cabilas y posiciones enemigas.

Las columnas de los generales Grund y Riquelme han marchado a Xauen, protegidas por la aviación.

En Sumata, a causa de romperse el tren de aterrizaje a un aparato, cayó al suelo destruyéndose.

Otros varios aparatos sufrieron averías de poca importancia, viéndose obligados a aterrizar.

Se tienen noticias de que en los últimos combates resultó herido el teniente coronel señor Temprano,

Este número de

## HERALDO DE ZAMORA

consta de seis páginas

que manda los Regulares de Alhucemas.

Cuando estas guerrillas estaban vivaqueando en un monte que domina una posición enemiga, el teniente coronel fué herido.

El mismo día fué muerto un capitán del mismo grupo y heridos un oficial de legionarios y otro de regulares.

#### De Melilla

En la presente semana es esperado en esta plaza el Dris-er-Riffi, y hoy ha llegado el hijo de Abd-el-Malek.

En el campo indígena se ha abierto una suscripción, con objeto de regalar las insignias de la cruz del Mérito militar al moro Amarusen.

Ha salido de Melilla con dirección a Tetuán, una escuadrilla de aviones, mandada por un capitán.

#### Heridos ev cuados

Dicen de Sevilla que ha arribado a aquel puerto el vapor «Atlanta», conduciendo heridos procedentes de Ceuta.

En el muelle estuvieron a recibirlos el infante don Carlos, las autoridades, jefes y oficiales del Ejército y señeras de la Cruz Roja.

Los heridos fueron solícitamente atendidos por el servicio de la Cruz Roja, siendo después trasladados a los hospitales y ambulancias.

#### De provincias

##### Labrador atracado

Telegrafian de Granada, que en

las proximidades de la fábrica de azúcar, dos desconocidos pretendieron atracar al labrador Diego Ramírez.

Este se defendió con una hoz, dando tiempo a que llegase una pareja de carabineros, la cual consiguió detenerlos.

El vecindario intentó linchar a los atacadores.

Estos lograron escapar, haciendo varios disparos.

Los carabineros contestaron a la agresión, hiriendo gravemente a uno de los atacadores llamado Julián Fernández.

El otro, cuyo nombre se desconoce, murió al ser conducido a la Casa de Socorro.

#### Toro bravo que se escapa

Informan de Valdepeñas que de los corrales de la plaza de toros se escapó uno de los cornúpetos destinados a la corrida de feria.

Los vaqueros consiguieron volver a encerrarlo. Pero esta mañana el toro volvió a escaparse de los corrales, saltando la tapia.

El toro corrió por una barriada, causando gran alarma y no pocos incidentes.

Un muchacho fué cogido y corneado horriblemente.

Ingresó en el hospital en gravísimo estado.

#### Los estudiantes alemanes

Han llegado a Toledo los estudiantes alemanes de la escuela superior de Baden Baden, que en viaje de es-

tudio visitan varias poblaciones españolas y que recientemente pasaron por Zamora.

#### Del Extranjero

##### Mac Donald a Ginebra

Londres.—El presidente del Consejo de ministros señor Mac Donald, ha marchado a Ginebra.

Al ser interrogado por los periodistas, el jefe del Gobierno británico ponderó la importancia de la sociedad de las Naciones.

Declaró que con su presencia en Ginebra, demostrará la confianza que tiene en la sociedad de las Naciones y su convicción del buen trabajo que puede realizar bajo los auspicios de aquella.

Hablando sobre el arbitraje, dijo que será la base en lo sucesivo, para hallar la solución de litigios internacionales, principalmente para concertar un pacto de defensa única.

##### Theunis a Ginebra

Bruselas.—El presidente del Consejo de ministros señor Theunis ha marchado a Ginebra.

##### Foch contra la evacuación

París.—El asunto de la evacuación de la cuenca del Ruhr, está apasionando vivamente a toda la opinión pública.

Se sabe que el mariscal Foch es opuesto en absoluto a este criterio y, en tal sentido, ha escrito un informe que ha entregado al presidente del Consejo de ministros.

##### Bomba en el sepulcro de Lenine

Berlín.—Noticias recibidas de Moscú dicen que ha sido hallada, sin explotar, una máquina infernal que había sido colocada en el sepulcro de Lenine para hacerle volar, junto con sus restos.

##### Terrible ciclón.—Dos mil víctimas

Nueva York.—Un terrible ciclón ha devastado las Antillas Neerlandesas. Numerosos pueblos han quedado destruidos.

Las víctimas se acercan a dos mil.

##### El asesinato de Matteotti

Milán.—Un periódico comunista dice que Abato Baggio, exafiliado a una organización de Nápoles, comparecerá ante el juez que instruye el sumario por el asesinato del diputado socialista Matteotti.

A Baggio se le cree complicado, por tener relaciones con Dumini, con quien se le vió el día antes del asesinato del infortunado diputado.

##### Los fascistas y la jornada obrera

Roma.—Los elementos fascistas realizan activamente una intensa campaña para obligar a los patronos a que acepten la jornada de ocho horas de trabajo.

También se interesan por el aumento de los jornales, dada la crisis porque hoy atraviesan los obreros italianos.

Los fascistas han enviado 50.000 liras a los mineros huelguistas.

El señor Mussolini ha aprobado esta conducta.

Sánchez ORTIZ

## ULTIMA HORA

Madrid 3 (3 tarde)

#### Primo en Palacio

El presidente del Gabinete militar, general don Miguel Primo de Rivera, estuvo hoy en Palacio a la hora acostumbrada.

Inmediatamente fué recibido por

el Rey y en el despacho empleó más de dos horas

Al salir el marqués de Estella de la regia estancia, manifestó a los periodistas, que en su entrevista con don Alfonso había sometido a la firma del soberano los decretos relevando, al general Grun, que manda una de las columnas de operaciones en Ceuta, nombrando para sustituirle al general Queipo de Llano y nombrando en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, al general de brigada don Alberto Castro Girona.

El presidente, al despedirse de los reporters, dijo que de Marruecos no había noticias que llamarán la atención pública.

#### Despachando

El marqués de Estella desde Palacio se dirigió al Ministerio de la Guerra y allí despachó con el subsecretario del Ministerio de Estado señor Espinosa de los Monteros y recibió la visita del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castell.

#### La firma

Su Majestad el Rey firmó hoy varios decretos de la Presidencia y otros del departamento de Guerra.

Por estos se releva del mando de una columna de operaciones en la zona de Ceuta, al general de brigada señor Grun, al que sustituye el general de brigada don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra.

Se destina en comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos al general de brigada don Alberto Castro Girona.

También se conceden Medallas de sufrimiento por la Patria a varios jefes y oficiales del ejército de operaciones.

#### Parte oficial de Marruecos

En la oficina de informaciones de la Presidencia, han facilitado hoy un telegrama del Alto Comisario en Africa general Aizpuru, diciendo que en la zona oriental las tropas habían establecido dos blocaos blindados en las estribaciones de los poblados Lari y Afaru.

La operación fué protegida por una columna que salió de la posición de Ben Tieb, a cuya cabeza iba la primera bandera del Tercio Extranjero y la Mehalla que manda el Dar-Mizian.

Apenas hubo resistencia por parte del enemigo.

En la zona occidental apenas hubo variación.

En los desfiladeros de Mers, se libró un pequeño combate y en Bugarra se hostilizó a la tropa, causando un muerto y cuatro heridos.

También durante el día de ayer fueron hostilizados otros servicios y comunicaciones.

#### De Barcelona

Comunican de la Ciudad Condal, que esta mañana al abrirse el Colegio de abogados se notó que se había perpetrado un robo, llevando los ladrones un reloj y otros objetos.

Mañana se reunirá el Consejo de la mancomunidad para ocuparse de la concesión del telefono.

Don Alfonso Sala, presidente, se trasladará a Madrid para tratar de dicho asunto.

Sánchez ORTIZ

## Jabón Zotal

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.

Venta, Farmacias y Droguerías

### Para Veraneo

La Casa de Salvador García Vilaplana, Santa Clara, 2. — Zamora

Presenta un escogido surtido en artículos para viaje: Baules, Maletas, Maletines, Cestas para campo y viaje, Portamantas, Sacos de mano en piel y en lona.

#### Artículos de sport

Bicicletas, Balones foot-ball, de acreditadas marcas. Bombines, Gomas, Agujas, Correas, etc. etc.

Pelota, Tennis, Raquetas, Pelotas «Mouse», y la sin rival bicicleta marca FIDELIA.

### Carteras y bolsillos de piel para señoras y señoritas

Las más adelantadas novedades, desde 3 pesetas a 60 pesetas.

#### Para la plaza, monederos especiales

Muy baratos.

GARCIA Y CAPA

Santa Clara, 21

ZAMORA

### Colegio de San Lucas Evangelista

1ª y 2ª Enseñanza

Preparatorio y Auxiliar del Instituto Nacional de Zamora.

El más antiguo, más acreditado y más económico.

Dirigido por los HH Presbíteros Gutiérrez Vara

Los alumnos de este Colegio pueden ser de enseñanza libre y oficial siendo estos últimos acompañados por sus respectivos Inspectores a todas las clases del Instituto.

Se admiten internos, vigilados y externos.

No se admiten alumnos de 5.º y 6.º año que hayan cursado los años anteriores en otros Colegios.

El día 15 de Septiembre dará principio en este Colegio una clase completa de preparación para las oposiciones a Escuela.

Pídanse Reglamentos.

Plaza de S. nto Domingo, núm. 1. — Zamora



### Automóviles, Camionetas

PIEZAS DE RECAMBIO

Agencia oficial en Zamora. — Federico Tejedor



### ACADEMIA «PRADA»

Preparatoria para las Carreras Militares

Director: Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería

(En la actualidad en situación de supernumerario)

— Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia —

Pedid informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares

Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calefacción en los corredores y salones de estudio.

Dormitorios, todos con ventilación directa

NUÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfonos 364 y 365.—

Apartado de Correos, núm. 22.—TOLEDO

NOTAS TEATRALES

María Luisa Moneró

María Luisa Moneró, la sugestiva actriz que al gallardo impulso de su delicado temperamento artístico supo triunfar en el mundo de la escena, pecha con el glorioso bagaje de sus triunfos para lanzarse, ganosa de nuevos laureles, al campo de las variedades...

El triunfo de María Luisa Moneró no nos ha sorprendido, como no puede sorprender a quien conozca todo lo que vale y en el arte representa la nueva «estrella» de la canción. Buena demostración de ello, ha sido el triunfo clamoroso, definitivo, de consagración que en su primera presentación ha conquistado la bellísima maga del género frívolo.

Entre el selecto repertorio que constituye su artístico bagaje, destacan los números titulados «¡Hay que pasarlo!», «La Marquesa de la Fañer», «El «manús» del arriero» y «La copa del placer», afornadadísimas producciones de Emilio Mato y Jofre, autores de la soberbia canción patriótica «Bandera Española»; canciones aquellas que avalora la musa inspiradísima del maestro Francisco Cotarelo, el formidable compositor que posee, como pocos, la difícil facilidad de prestar a la poesía de la canción todo brío, todo el nervio necesarios para hacerlas llegar al alma del auditorio.

María Luisa Moneró... ¿Cómo no admirarte?... ¿Cómo no sentir acariciada el alma por el más fervoroso entusiasmo ante la realeza de tu arte supremo?... ¿Cómo no cantar el gesto pícaro con que subrayas la frase intencional, o la mueca de intensa pena que acompaña al desgarrar de una ilusión que llorada por tí tiene todo el realismo de las cosas vividas... Tu subyugas, encantas, emocionas con la gracia de tu sonrisa única, con el gracejo de tu simpática prócer, con el hechizo hecho armonía de tu voz... Tu aportas a un género que languidece, que se extingue por falta de verdaderos intérpretes de él, el caudal imponderable, la nueva savia que ha de hacerlo más fecundo, mas vigoroso que nunca.

Por eso, por lo que tú eres, porque el género frívolo ha encontrado en tí lo que tan de menos echábamos sus más rendidos devotos, saludamos en tí a la canción triunfante, rindiendo ante el trono en que te yergues triunfadora el fervoroso homenaje de nuestra admiración.

APOLO

La Charlotada del 13 de Septiembre

Dentro de pocas horas, se anunciará oficialmente la celebración de la maravillosa charlotada que la Empresa Gamazo, ha organizado para el día 13 de Septiembre, día en que por 2.ª vez se presentarán al público zamorano, los auténticos totereros bufos «Charlot, Chispa y su Botones», que tanto gustaron el año anterior y llevan en el presente toreadas más de 150 corridas y no tienen fecha libre en lo que falta de temporada.

«Charlot, Chispa y su Botones», se las entenderán en tan memorable fecha, con cuatro magníficos novillos, adquiridos a la excelentísima señora viuda de Villagodio, cuatro buenos mozos, de bonita lámita que están señalados de la forma siguiente:

- 2.—«Maruso», cárdeno.
12.—«Jerezano», jaborero.
24.—«Peladillo», berrendo jaborero.
13.—«Jalao», jaborero claro.

Conocemos los precios de las localidades y nos atrevemos a hacer público, que dado lo caro del espectáculo y su novedad, aquéllos son muy económicos al objeto de que se llene la plaza.

El Buen Gusto Confitería de Ladislao Flores

Santa Clara, 6.-(Frente a García y Capa)

Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y bombones finos

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados

VINOS Y LICORES DE MARCA — PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

SANTA CLARA, 6,

ZAMORA

Zamora sin pan

Al conflicto planteado por la carestía de la carne, hay que añadir otro más grave aún: la falta de artículo tan indispensable como el pan en el mercado.

Ayer se notó escasez y hoy ha sido agudizada la carencia, habiéndose prescindido del reparto a domicilio.

Desconocemos las causas que hayan motivado este gravísimo problema y por eso no lo comentamos.

Nos limitamos a consignar el hecho de la falta de pan en Zamora y encarecemos a las autoridades que velando por la tranquilidad pública y por el normal desenvolvimiento de la vida en esta capital, estudien este nuevo conflicto y busquen la solución que demandan los intereses de la población.

CONSULTA ORTOPEDICA

Ladislao Flores Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (Quebraduras)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de aparatos de nuestra invención.

Las «formidades del cuello, espalda y piernas», sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

sin tutores, interales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y recortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural con «Patente de invención» en los principales nac ones del mundo.

CONSULTA EN ZAMORA

Hotel Suizo: de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, calle Juan de Hena, 23-1.º

Cultos religiosos

En la iglesia de la Magdalena, residencia de la Comunidad de las Siervas de María, ministros de los enfermos, comenzará el día 6 del corriente el novenario en honor de la Santísima Virgen de la Salud, con los siguientes cultos:

Todos los días del novenario a las ocho, habrá misa armonizada y novena.

A las siete y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, se expondrá a S. D. M. y se dirá la novena, predicando el R. P. Heracio Matute del Inmaculado Corazón de María de la residencia de Zamora.

El día 14 festividad de la Virgen, la función solemne será a las once con sermón a cargo del citado Padre Matute.

Una cometa

Sobre el firmamento zamorano ha hecho su aparición hace unos días «una nueva cometa», desconocida de los astrónomos, porque los ecuatoriales han estado mirando constantemente a Marte.

Ayer se elevó desde los solares de la Plaza del Castillo y fué admirada por infinidad de personas situadas en diversos sitios, pues era perfectamente visible ya que se hallaba un poco más cerca de la Tierra que el planeta Marte.

A las 9 de la noche se encontraba a unos mil metros de altura una avería en la cuerda... «del motor» motivó el aterrizaje forzoso que se verificó en la Avenida del Mengue, próximo a la caseta del guarda de consumos, sin mas novedad que la pérdida de la hélice.

La cometa ingresó en los «cangares» de José González Cabañes constructor y propietario del aparato, para reparar las averías sufridas, siendo casi seguro que esta tarde se reanuden las ascensiones.

Decreto importante

El empleo de los alcoholes vínicos y las tarifas arancelarias

No se autorizan nuevas plantaciones

Hoy publica la «Gaceta», predecido de extenso preámbulo, el siguiente decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Siempre que la producción nacional de vino exceda de 21 millones de hectolitros y exista en depósitos alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados en cantidad no inferior de 20 por 100 de la que se estime anualmente como necesaria al consumo nacional de alcohol para las necesidades de la industria vinícola, no se permitirá otro empleo que el del alcohol vínico para el encabezamiento de vinos y fabricación de mistelas.

Art. 2.º No se permitirá el empleo para usos de boca de los alcoholes vínicos obtenidos de orujo, residuos de la vinificación o vinos picados, sino en el caso de estar debidamente rectificados en aparatos provistos de separador de cabezas y colas, o sea en estado neutro y potable, con una graduación de 96 a 97 grados.

Art. 3.º Cesará el privilegio que por la presente disposición se concede al alcohol vínico cuando su precio exceda de 254 pesetas el hectolitro, comprendido el impuesto actual y en tanto no sea éste modificado.

Art. 4.º El presente decreto comenzará a regir a los veinte días de su publicación en la «Gaceta de Madrid»; pero la aplicación de su artículo primero quedará subordinada a las existencias de alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados que se establece. En el caso de no contarse con la existencia referida, la vigencia de dicho artículo se demorará hasta el 1 de enero de 1925.

Se respetarán los contratos de adquisición de alcoholes industriales celebrados con quince días, por lo menos, de anterioridad a la publicación del presente decreto, y las existencias de estas clases de espíritus que posean los cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos, debiendo todos ellos exhibir, en el plazo máximo de tres días, ante las autoridades económicas correspondientes, los contratos escritos que posean en relación con lo anteriormente establecido.

Art. 5.º Se entenderán en todo caso como grados alcohométricos, los del alcoholómetro de Gay-Lussac, tomados a la temperatura de 15 grados centígrados.

Art. 6.º En tanto no estén atendidas todas las necesidades de la industria azucarera, mediante información y dictamen del Consejo de la Economía Nacional y de la Junta Central de Abastos, no estará permitida la fabricación de alcoholes directamente de la remolacha.

Art. 7.º Para evitar la sobre producción de vinos; que originaría dificultades de mercado interior y exterior, no se autorizarán nuevas plantaciones más que en casos especiales de incremento no mayor del 10 por 100 de extensión de los actuales predios, de terrenos ya roturados y preparados para ello, de los que no sean absolutamente susceptibles de otro cultivo, y la reposición de cepas perdidas en las viñas existentes. Las jefaturas agronómicas provinciales deberán informar las solicitudes que en este sentido se dirijan a los gobernadores civiles.

Art. 8.º En los convenios comerciales que España celebre con los países extranjeros no se concederán deducciones de derechos por debajo de la segunda tarifa del Arancel vigente para ninguna clase de bebidas alcohólicas, respetándose las concesiones otorgadas hasta la fecha, en tanto se encuentren en vigor los tratados, convenios, arreglos comerciales o «modus vivendi» vigentes, en cuanto comprendan derechos convencionales inferiores a los de dicha segunda tarifa.

Art. 9.º Queda suprimido transitoriamente, hasta el momento en que el Gobierno es impropio su reposición, el impuesto de transporte por mar, el embarque o carga y comercio de cabotaje, gran cabotaje y altura, para toda clase de vinos y bebidas alcohólicas de producción nacional.

Art. 10. La pipería nacional o nacionalizada que se exporte al Extranjero con vinos nacionales disfrutará del plazo de un año para su libre reintroducción cuando sea devuelta de los países de Europa, Asia (en el Mediterráneo), Africa (en este mar) y en el Atlántico, hasta el Cabo Blanco, y América en el Atlántico; y de dos años cuando se devuelvan de los restantes países de Asia y de América, en el Pacífico y de Oceanía.

Art. 11. Queda prohibida la admisión temporal para los vinos, alcoholes, aguardientes y licores, los cuales no podrán ser objeto de operación ni manipulación alguna en los depósitos francos de la Península.

Art. 12. Tendrán derecho a la devolución del impuesto como ampliación a los casos comprendidos en el artículo 11 del texto refundido de las disposiciones legislativas sobre impuestos de fabricación de alcoholes de 28 de Julio de 1920 los criadores exportadores de vinos por los vinos secos que exporten con más de 14 grados, a razón de 70 céntimos por cada litro de alcohol empleado en la crianza y preparación de sus caldos, los cuales podrán exportar por todas las aduanas habilitadas para el comercio de exportación.

Quedan sin efecto las modificaciones introducidas en los artículos 100, 101, 102 y 109 del reglamento de 10 de diciembre de 1908 por el

Real decreto de 28 de febrero de 1922.

Art. 13. El Gobierno fijará, cuando lo estime oportuno, el mirino de capacidad productora que deben tener las fábricas rectificadoras de alcohol vínico, como garantía de la tributación correspondiente.

Art. 14. La venta o consumo de vinos naturales del país en los bares, tabernas y cafés económicos no podrá ser sometida a régimen más restrictivo que el de cervezas y otras bebidas similares.

Art. 15. El impuesto de fabricación de alcohol sobre el desnaturalizado, a que se refiere el número 3 del artículo 2.º del texto refundido de las disposiciones legislativas sobre el citado impuesto, se reduce a 15 pesetas por cada hectolitro de volumen real; quedando subsistente el precepto de que esta clase de alcohol no puede ser gravada con cuota alguna de consumo ni ningún arbitrio especial por parte de los ayuntamientos y diputaciones, según determina el artículo referido.

El impuesto mencionado sobre el alcohol desnaturalizado se referirá exclusivamente al que se emplee como combustible líquido, bien mezclado a otros o sin mezcla alguna, salvo el desnaturalizante.

El reglamento determinará las condiciones, naturaleza y cantidad de desnaturalizante para esta clase de alcoholes.

Art. 16. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores a la presente en la parte o partes que se opongan a lo que ella establece.

Art. 17. Los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento propondrán a la jefatura del Gobierno o dictarán, según los casos, las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento del presente decreto.

La Enseñanza profesional

La ciencia es la procreadora de la industria, siendo ésta a su vez la factora de la obra concebida por la inteligencia. La unión entre la ciencia y la industria es necesaria y todos debemos de cooperar con cuantos medios estén a nuestro alcance para que cada día se apoyen y fraternicen más estas dos fuentes de progreso y de civilización. La ciencia y la industria se desarrollan paralelamente. En efecto durante el número de siglos anteriores al XIX la ciencia era empírica y la industria reducida a tanteos. La antigua industria se transformaba totalmente en otras que nacen y no se piensan y en aquellas, las industrias eléctricas y químicas, por ejemplo. Para una industria se deben calcular en todos sus detalles los aparatos, motores y útiles, la mano de obra, el coste de materiales y materias primas, etc., nada es indiferente.

Desde que la enseñanza profesional y técnica fué organizada y subvencionada por los gobiernos de las naciones, aparecen dos tendencias distintas: la una esencialmente técnica, la otra que da preferencia a la enseñanza práctica. En la primera, apenas se da representación ni se atiende a las indicaciones profesionales; en la otra por el contrario se encomienda su organización a entidades directamente interesadas en la industria, las cuales modifican los sistemas paralelamente a las necesidades de la industria formando y escogiendo profesores dentro de la misma industria.

Los Estados Unidos de América e Inglaterra son las naciones que constituyen el tipo clásico del segundo sistema y con ellas se encuentran Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, etc.

El primer sistema tiene su asiento típico en Francia y le siguen sus constantes imitadoras España e Italia.

Cuando la enseñanza profesional está dirigida por las entidades fabriles y manufactureras que sienten y palpan a cada momento las necesidades de la industria, es natural que sea esencialmente práctica, más si la organización de esta enseñanza se encomienda a los Ministerios en los cuales están colocadas inteligencias desarrolladas en los asuntos técnicos pero no especialistas industriales, la enseñanza será muy técnica, de mucho bagaje científico pero no práctico.

Debe desterrarse la utopía de la teoría sin práctica y de la práctica sin teoría; por el contrario ambas unidas forman el medio más sólido del progreso económico y social de las naciones.

Miguel ANCIL GALARZA

Automovilistas

En la Exposición de Automóviles y accesorios de M. Becedas

Santa Clara, 16. — Zamora Encontrareis cuanto necesitéis para vuestro coche.

Utensilios de limpieza, grasas, neumáticos Michelin, parches, faros, bujías, lámparas, herramientas, cajas para id. e infinidad de artículos de necesidad o de capricho.

Becedas - Santa Clara n.º 24

LA ROSA DE ORO

Del día 2 SEPTIEMBRE al día 8

Semana de gracia

8'25 PTS. 10 PTS.

Corte vestido lana. ¡Lo que valía un metro! Dibujo gran novedad. Ocasión única.

Corte vestido sarga-lana. Lisa surtido completo de colores.

DESDE 7 PTS. COLCHAS, importante partida. Blancas y color. Todos tamaños.

Descuentos generales sobre todos los artículos de verano.

Sucesivamente se irán anunciando otros artículos y precios. Estamos ya recibiendo los géneros de la nueva temporada que vendremos en condiciones extraordinarias de baratura.

La Rosa de Oro

Ocasión excepcional.--Muy baratos

Un torpedo Ford.—Un Sedan Ford.—Un Sedan Overland.—Un chasis camión Ford con las cuatro ruedas de aire.—Un Citroen y un Gobrán chasis para 2.000 kilos — A TODA PRUEBA

Agencia Fiat. -- A. Sanvicente Llamas Ramos Carrión, 26.—Zamora

Anfidiarreico Doctor Bedafe

Médico y Farmacéutico En pastillas de chocolate de sabor agradable y de fácil administración para niños y adultos Suprime diarrea: desinfecta el intestino y cura enteritis mucomembranosas. Precio de la caja con seis dosis, 1 peseta. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Por traspaso del Comercio de Fidel Luermo

«EL BARATO» se liquidan todos los artículos de la presente temporada:

Gabanes, pellizas, trajes para hombre, niños y pantalones pana y paño. Camisería, colchas, toallas, géneros de punto para caballero, señora y niños, guardapolvos, medias, calcetines, ropa blanca y de color. Inmenso surtido en tejidos de lana y algodón, pañería, lencería, mantonería, mantas cama, tapabocas, colegiales, toquillas, panas, vichis y una infinidad de artículos imposible de enumerar. Precios increíbles. No dejar de visitar esta casa que ahorrareis mucho dinero.

EL BARATO

PLAZA SAGASTA, NUM. 31.—ZAMORA

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

Las moscas son las propagadoras de muchas enfermedades

¡Guerra a las moscas! El procedimiento mejor y más práctico para conseguir verse libre de los peligros de las moscas es el empleo de la CINTA ATRAPAMOSCAS

Precio de cada cinta 0'15 pesetas.

Mata chinches, mata cucarachas, a 0'20 pesetas caja. Para evitar las picaduras de los cinifes y mosquitos, usen MOSQUITONE

MOSQUITONE mantiene alejados a los mosquitos y cura las picadas. Todos estos artículos se hallan de venta en Zamora Almacén de Drogas de Viuda de J. García Capelo

CRONICA

El cuervo ávido

En una ciudad andaluza ha sido denunciado por la guardia civil y multado por la autoridad, un industrial que, aprovechándose de la situación privilegiada de su establecimiento, vendía por tres lo que valía uno a los soldados que marchaban a Marruecos.

Ese industrial llegó a más todavía. Cerca de su establecimiento había un pozo público. Lo hizo tapar y disimular para que los pobres ignoraran su existencia y situación, y acuciados por la sed, le hicieran más consumo.

Ha hecho bien la guardia civil denunciando a ese individuo. Han hecho bien igualmente las autoridades multándolo.

En pequeño, tan codicioso ciudadano no es más que un miembro de la vastísima familia de los «profiteurs de guerre», que dicen los franceses, fauna moralmente inhumana que vive de la carne muerta o de la carne que va a morir.

El «profiteur de guerre» ha engendrado al nuevo rico. El nuevo rico era pobre cuando, ahora hace diez años, movilizó Europa y se lanzó, frenética y aturdida, a la contienda más bárbara y absurda que vieron los siglos.

Todos los hombres de veinte a cuarenta y cinco años fueron a los frentes. Luego algunos lograron esquivarse. Entre estos afortunados, y los que se quedaron en sus casas, hay que buscar al que supo transformar el barro y la sangre de las trincheras en oro amontonado o en billetes de Banco.

Cuentan que allá por los años 15, 16 y 17, señoras barcelonesas iban a las joyerías de la calle de San Fernando, se apeaban de lujosos y modernísimos automóviles flamantes, y decían a los joyeros:

—Déme cincuenta mil duros de joyas.

Algunas explicaban: —Mi marido me ha regalado estos cincuenta mil duros hoy por la mañana para que los gaste en lo que quiera.

Los maridos hacían grandes fortunas vendiendo a los alemanes por la vía de Suiza y los aliados por la del Pirineo. Y se sentían conyugalmente generosos.

Mas a España sólo llegaban las sobras de la mesa. Era en los países beligerantes donde el Pacto de la confederación corría llenando carteras, gavetas y bolsillos. Los gobiernos, apurados, no hacían ascos. Tenían prontos la firma y el libramiento. Lo aceptaban todo, porque de todo necesitaban. Los frentes eran insaciables.

Pedían, no solamente su ración diaria de vidas, sino también lo preciso para que esas vidas fuesen inmoladas. Y había que dárselo. De lo contrario, los generalísimos hubieran declinado toda responsabilidad.

Recuerdo que una tarde de abril, en el Artois, vi desde la primera línea inglesa el «roman laud», la Tierra de Nadie. Entre la alambrada de los britanos y la alambrada de los alemanes había un espacio de unos sesenta metros de ancho, y sobre él se pudrían al sol muchos cuerpos vestidos con uniformes de las dos naciones.

Y sobre esos cuerpos velaban los cuervos ávidos...

El «profiteur», que había de ser luego nuevo rico, tenía en aquellas aves asquerosas su representación moral.

Fabián VIDAL

Obsequio de la Sociedad "Nestlé"

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Grata noticia

Lo es sin duda alguna para los que padecen hernias, quebraduras y desviaciones de la columna vertebral, el conocer que el domingo próximo estará en Zamora, hospedándose en el Hotel Suizo el ilustrado médico-ortopédico, don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid e inventor de aparatos especiales patentados para combatir con verdadera eficacia toda clase de hernias.

El señor Farré, a quien infinidad de pacientes deben su curación, permanecerá todo el día 7 en esta capital, pues obligaciones ineludibles requieren su presencia en otras poblaciones, recibiendo en consulta.

Recomendamos a los enfermos de hernia que visiten a don Jerónimo Farré Gamell, cuyo crédito profesional está sólidamente cimentado en las curaciones portentosas alcanzadas con los aparatos especiales de su invención.

Menudencias

NO PASA NADA

Tranquilidad completa. En este pedacito de Planeta por el que, de milagro, discurrimos como cándidos «primos», no ocurre novedad, no pasa nada. ¡Oh poder justiciero de la espada...

No se da un accidente ni un crimen truculento, ni viaja el Presidente ni se habla de una nena secuestrada. Aquí, amigo lector, no pasa nada. Es letal esta calma del momento. ¡Jesús, qué aburrimiento...!

¡Marruecos...! Hasta aquí llegan los ecos de la célica paz que hay en Marruecos. La política vieja, en muda y andrajosa caravana, lentamente se aleja de la tierra en que un día, soberana, ejercicio su zarista poderío...

No hace calor ni frío. La atmósfera está limpia, despejada. No se escucha ni un pio. Nada, lector... ¡Aquí no pasa nada!

Ni una carta de Maura; ni una nota de Primo de Rivera; ni una Prensa que chilli y alborota como un «crio» cualquiera. Bajo el reinado de Su Alteza Marite, no hay nada que consiga emocionarte

Ya no alumbraba una cerda un cochillo (nillo). con cara de chiquillo, aún cuando para hacer cien «porquerías», casi todos los días, tropiezas por ahí seres humanos que proceden lo mismo que maque (ranos).

Reina paz octaviana. Ya no se ve en la aldea más o menos «Lampreana» cómo un grupo de chicos «ban- (quítea» a costa del infante de una burra.

No hay ser que no se aburra con esta paz de estepa o de convento que el alma nos agobia:

Siempre el mismo comentario, el mismo ritmo, ¡hasta la misma (novial) Jesús, qué aburrimiento...!

Emilio MATO

Las gratificaciones de los vocales del Directorio

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Como interpretación del artículo 3.º del Real decreto de 26 de Diciembre último («Gaceta del 27»), que asignó a los generales del Directorio militar gratificaciones mensuales en sustitución de las indemnizaciones que por separación de sus puestos venían disfrutando, y del artículo 13 del Real decreto de 6 de Mayo del corriente año, que se refiere también a gratificaciones y a incompatibilidades entre ellas y está relacionado con el anterior.

«S. M. el Rey, de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien resolver que los generales de él no perciban la asignación por representación que el vigente presupuesto concede a los generales y asimilados en situación activa y a los de reserva colocados».

Colaboración femenina

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Un pueblo laborando su prosperidad

De este partido y provincia; el pueblo donde corrí mi infancia; el de mis mayores recuerdos e ilusiones; el gran pueblo... Coreses.

¡Oh Coreses! He tenido el gusto de pasar unas horas en él y emocionadísima al ver la calle a la que el dignísimo Ayuntamiento ha tenido el acuerdo de dar el nombre de «La Maestra doña Antonina Barba»;

allí, repito, concurrieron en mi ánimo la gratitud, el dolor, la alegría y la pena, pues como es natural, el recuerdo de un ser querido que ha muerto, engendra el dolor, el sufrimiento y la significación moral y material del nuevo nombre de esa calle produce satisfacción gratísima.

Y más porque hacía treinta y un años que no ejercía en el pueblo y siete que ya estaba enterrada.

Pueblo querido: Si su labor fué fecunda, grande ha sido también tu agradecimiento, porque además no he pasado desapercibido los funera-

les con que honraste su alma (que en paz descanse).

Tu eres digno de veneración y acatamiento y como tuviste quien te hiciera ver la eficacia de la buena educación, tus ciudadanos son hábiles para conocer lo grande y capaces de la elevación y fuerza de alma que requiere la salvación de la Patria en trances apurados.

Mirad, ciudadanos coresinos: Seguid practicando las máximas que mi querida tía os enseñó con el ejemplo, socorriendo necesidades y protegiendo a los débiles y así firmes como estáis en vuestra base de que no hay educación sin moral, ni moral sin religión, vuestra educación continuará siendo ferózmente religiosa.

Con esto y con el adelanto en las ciencias, vuestras generaciones venideras continuarán como vosotros en verdadero progreso.

Celerina RODRIGUEZ BARBA Corrales 1—9—1924.

SE VENDE

Un familiar, pequeño, seminuevo, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

Crónica de mercados

Barcelona

El mercado estuvo desanimado. Se ha operado con trigo procedente de Mérida a 41 pesetas los 100 kilos; C-ucher a 42 y 42.50; de Paredes de Nava a 43.50 y 44.

Llegaron 57 vagones de trigo, 19 de harina, 1 de avena y 12 de cebada.

Valladolid

Entraron en los mercados 750 fanegas de trigo cotizándose los 94 libras a 75.50 y 76 reales.

Centeno a 60. Cebada a 43. Algarrobas a 61. Avena a 22.

Nava del Rey

Trigo a 77 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 44. Algarrobas a 60.

Salamanca

Trigo a 74 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 44. Algarrobas a 64.

Medina del Campo

Trigo a 76 reales fanega. Cebada a 50. Algarrobas a 56.

Zamora

En el mercado se pagó ayer: Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 40. Algarrobas a 61. Tendencia sostenida.

Cartera de un reporter

Ha llegado de Valladolid, el arcediano de aquella S. I. Metropolitana, don Antonio González San Román. —Se encuentra en Salamanca la distinguida señorita de Almeida de Sayago, Cecilia Martín.

—Ha regresado de su excursión por Galicia, el culto magistrado de esta Audiencia, don Ladislao Roig. Han llegado: —De León, don Augusto Casal y señora.

—De Guadalajara, don Juan Fonseca. —De Astorga, don Luis Testón. —De Madrid, don Gregorio Escribano.

—Han regresado de su excursión por las playas de Galicia, el médico don José María Fraga y señora. —De París y con el fin de pasar una temporada en su hermosa dehesa de Valverde, han llegado, el culto ingeniero de Caminos don Lucio Felipe Pérez, sus distinguidas señora y hermana Anunciación y su hermano político don Fernando Foxá.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida. —De Toro, el activo y competente procurador don Apolinar Labajo. —Ayer pasó unas horas en esta ciudad el ilustrado abogado, cariñoso amigo nuestro, de Alcañices, don Manuel Reguero Silva.

—Después de pasar las vacaciones estivales en sus posesiones de Villalonga (Toro) han regresado a esta capital el culto catedrático de este Instituto Nacional don Eliseo González Negro, su respetable señora e hijos. Sean bien venidos.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Personal de la tabacalera

Han sido confirmados en sus cargos el administrador subalterno de Corrales, don Isidro Delgado Rubio, y el de Bermillo de Sayago, don Antonio Blanco Fuentes, nombrados por el señor representante en Zamora.

Han sido nombrados los siguientes expendedores de tabacos: De Fermoselle-Bermillo, don Tomás de la Torre. De Mogatar-Bermillo, don Francisco Lorenzo Prieto. De Vegaltrave, don Juan Chimento. De Villalcampo, doña Teodora García.

Han cesado los expendedores, doña Jacinta Santos, de Fermoselle-Bermillo, y don Fernando Arguello, de Villalcampo.

Automóviles BECEDAS

La casa más importante de la Región. Más de 100,000 pesetas en exisencias de COCHES en Zamora

Visitar la exposición en Santa Clara, 24 donde pueden escogerse modelos de cinco marcas distintas, acreditadas.

Grandes facilidades de pago. M. BECEDAS. — SANTA CLARA, 24

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos:

Cantidad que debe emplearse en kilogramos	POR HECTAREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano)	450 (de grano).
250	Cereales (regadío)	875 "
150	Maíz (secano)	425 "
250	Maíz (regadío)	600 "
300	Remolacha azucarera	9.060
250	Patata	5.000
200	Alfalfa	6.000 (secá)
200	Praderas	5.000 (de hierba)
200	Vid	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas	5.500 (de bulbos)

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el «eixugó».

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos, en la misma época.

Santa Clara, números 1 y 3, Zamora

(Frente al Casino)

# CALZADOS RIVERA

Presenta como nunca, extenso surtido de modelos para señoras, caballeros y niños desde los precios más REDUCIDOS

## NOTICIAS

Le ha sido impuesta la suspensión de medio sueldo, durante seis meses al maestro de Barcial del Barco, por tener abandonada la enseñanza, siendo muy de notar el atraso de los niños asistentes a la Escuela, porque el citado Maestro ignora en absoluto el Estatuto vigente, como lo demuestra el hecho de expulsar a tres niños de la Escuela por haber cumplido doce años de edad, no teniendo en cuenta lo preceptuado por el artículo 5.º del citado precepto legal.

**VENTA DE CASA**  
Se hace de la señalada con el número 1, de la calle de los Arcos, en el barrio de San Lázaro. Tiene corral y cuadras. Para tratar en la misma, con el dueño, Luciano García.

**ENSEÑANZA**  
Preparación completa para la carrera militar.  
Lecciones particulares de matemáticas para el bachillerato y Magisterio por el teniente de Infantería don Manuel García Aguiar.  
Viriato 6, Zamora.

Ausentándose hoy de esta provincia el gobernador militar don Mariano Bretón, con el fin de asistir al curso de información para el mando, dispuesto por Real orden circular de 26 de mayo último («Diario Oficial» número 120), se hace cargo, interinamente, del mando de la misma y del despacho de los asuntos del gobierno militar, el señor coronel del regimiento de infantería de Toledo don Antonio Navarro, a quien por ordenanza corresponde.

**EL DOCTOR**  
Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

**SE VENDE**  
Una máquina recuñeña, de hacer media, en buen estado.  
Inicimes, Andrés Vicente, en Alameda de Sayago.

Según telegrama recibido hoy en el Gobierno militar confirmatorio de los anteriores, se llama únicamente a los soldados de cuota que les corresponde servir los periodos reglamentarios de este año.  
Sirva esto de aclaración a todos los sueltos publicados.

**Mármoles. — Decoraciones**  
Lápidas. — Sepulturas. — Panteones. — Cruces. — pedestales. — Fregate. — ros. — Pilas bautismales, etc. — Mármoles del País y Extranjeros.  
**SANTIAGO NUÑEZ**  
Pelayo, número 10. — Zamora.

**Vinos de Rioja**  
-Gómez-Cruzaao-  
Representante matriculado:  
**SANTIAGO MATOSSI**  
San Andrés, 6 Zamora

En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, ha fallecido el anciano Luis Fúnciel.  
A sus hijos, nuestros buenos amigos y demás familia dolorida les damos el más sentido pesame.

**CONSULTA Y CLÍNICA**  
Operación del «Nino Jesús»  
Avenida de San Pablo, 1  
Director: J. RIVERA  
Consulta diaria  
Medicina. — Operaciones. — Rayos X. — Corrientes Eléctricas

**Farmacia de Suelmo**  
Santa Clara, núm. 6. — ZAMORA  
ABIERTA toda la NOCHE

En el «Boletín Oficial», se publicará hoy una circular anunciando que se ha encargado del mando de la provincia, el secretario de este Gobierno civil don Jaime Fiol y de la secretaria, el oficial 1.º don Julio Ramos Alfageme.

**VENTA DE CASAS**  
Se venden las señaladas con los números 4 y 6 de la calle del Pozo y 8 y 10 de la del Pater Norte (próximas a la iglesia de la Horta) de esta ciudad.

Para tratar con el Subdirector de «La Patria Hispana», calle del Puente, núm. 8, Zamora.

**REPRESENTANTE**  
activo y bien relacionado, para operación económica fácil y bien retribuida, lo solicita en esta plaza institución importante. Escribir indicando referencias a Apartado 757 Barcelona.

Las dos vistas señaladas para hoy en esta Audiencia, se suspendieron por enfermedad del letrado defensor.

**NUEVA FERRETERIA**  
— de AGAPITO BAZ —  
Cárcaba, 24, (antes Costanilla) Zamora

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, todo lo concerniente a este ramo, a precios sin competencia.

No confundirse: Cárcaba, 24

**Conservas ALBO SANTOÑA**  
Producción diaria en época de pesca, 200.000 latas.

**REPRESENTANTES:** Rodriguez y Alonso, oficina: Plaza de Santiago, 2.

Los industriales panaderos y la autoridad local han conferenciado hoy, buscando una solución en el conflicto que los primeros han planteado y de cuyas resultas, la mitad del vecindario se ha quedado sin pan.

**José Jaramillo**  
Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.  
Plaza Mayor, 1, Zamora

**SE VENDEN**  
Dos viñas en término de Moraleja y una tierra que tué viña en Zamora, al sitio de la Oliva. Para tratar con Miguel Fernández, calle de Francisco Zarandona, 2, pral. (Valladolid).

Ha sido sobreseido el expediente gubernativo, que se le seguía a doña Luisa Blanco, maestra de Cabañas de Tera.

**-Gonzalo Garzi Miguel-**  
Corredor de Comercio Colegiado  
San Andrés, 18. — Zamora.

Accesorios, y reparaciones  
alquiler de Automóviles  
Garage San Martín.

**AUDIENCIA**  
Señalamiento para mañana  
Juzgado de Acañices. — Delito, atentado y lesiones; procesado, Domingo Arias; defensor, señor Cid; procurador, señor Caionge; testigos, 15.

**Modelación barata**  
En la imprenta del HERALDO, se ofrece a los agricultores la de existencias de trigos que mensualmente están obligados a rendir.  
También encontrarán los maestros de Escuela subvencionadas la correspondiente a estadística de asistencia de alumnos.

Para Madrid ha salido hoy el general de brigada y gobernador militar de la plaza don Mariano Bretón, I leve feliz viaje.

**Casa HERNANDEZ**  
Exclusiva de la marca Borsalina  
Renova, 9  
Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica. — Sección de lujo  
Precio Fijo  
Especialidad en sombreros para sacerdotes

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado inscripción alguna en el Registro civil.

**VACAS HOLANDESES**  
De pura raza, de todas las edades y tamaños se venden en Moraleja del Vino (Zamora)  
Alejandro Martín Ortiz

Nos dicen de Ledesma, que la feria anual celebrada ayer se vió desanimada, siendo escasísimo el número de cabezas de ganado presentado a la venta.

**COMPRA DE CABALLOS**  
En la Plaza de Toros y hasta el día 8 de Septiembre, se compran caballos de toros.  
Buenos precios.

**SEÑORAS!**  
**SEÑORITAS!**

Durante los días de Feria de Septiembre podrán ustedes admirar en la Sombrerería de HORNA, Viriato, 2, un interesante surtido en sombreros para la temporada de Otoño e Invierno, confeccionados en las mejores casas Españolas y Francesas.

**Amigo DÉBIL**  
**Elíxir CALLOL**  
Es fuerza, vigor y juventud  
Más de 900 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL  
Formado por el ácido y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
ES SÓLO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO  
CALLE DE FRANCISCO Y...

Inutilizado el diestro Fuentes Berjano, para torear en Salamanca los días 12 y 14 de los corrientes, la Junta trata de sustituirlo con Diego Mazquiarán, «Fortuna» u otro diestro de la misma categoría.

**HOMBRES**  
Faltos de energías, nerviosos, musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, -1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, respectivamente.

Preciso a hombres y casadas, «Antes, en el lecho conyugal y después» tres pesetas librerías de Zamora. Por correo pidase a editorial, Arenal, MADRID

EST. TIP. DE VDA. DE E. CALAMITA

## PLAZA DE TOROS.-ZAMORA

Dos grandes corridas para las Fiestas de Septiembre de 1924.

**DIA 11.-**Seis toros de don Argimiro Pérez Tabernero, de San Fernando: Dos para Cañero, y cuatro para Sánchez Megías y Algabeño.

**DIA 12.-**Seis toros del Excelentísimo Sr. Duque de Tovar, para Sánchez Megías, Maera y Posadas.



**La Virgen de la Cruz**  
Desde el próximo día 23 quedará abierto este despacho de leche pura de vaca, establecido en la calle del Sacramento número 2.

Para garantizar la pureza de los suministros, el público tendrá en el establecimiento y a su disposición un densímetro.

Se sirve a domicilio  
Antonio Rodríguez  
Sacramento 2.  
La Virgen de la Cruz

**Selección de vacas Holandesas**  
Hermoso lote de 12 novillas finas, de 18 a 20 arrobas de peso y próximas a parir: Se venden juntas o separadas, en la finca de Aniago.  
Dirigirse a don Job Martín, por Matapozuelos, Aniago, (Valladolid).

**COMPRA DE CABALLOS**  
En la Plaza de Toros y hasta el día 8 de Septiembre, se compran caballos de toros.  
Buenos precios.

**SE VENDEN**  
una Serret con cuatro asientos propia para pasear niños. Verla y tratar en esta Administración.

**AUXILIO DE CONTABLE,**  
se ofrece uno con buenas referencias. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE**  
la casa número 57 de la calle de Requejo, cortina al Terradillo, panera, cochera y pajar, propiedad de los herederos de don Antonino Nieto, en Feroselle.  
Informarán del precio y condiciones en Zamora, Rúa Notarios, 8.

**VENTA DE FINCAS**  
Un herreñal, al sitio del Tejar, situada en término de Cubillos. — Y un prado, al sitio del Hernazal, en término de Valcabado.

Para tratar, en Zamora, con don Leopoldo Rodríguez, calle Misericordia, número 18. — 2.º.

**LABRADORES!**  
¿Por qué no garantizan sus ganados contra los riesgos de muerte, robo, hurto y extravío, lo mismo los destinados a las faenas agrícolas que los dedicados a la cría, sabiendo que EL FENIX AGRICOLA, Compañía Anónima de Seguros cubre con todas las garantías exigidas los expresados riesgos?

Pues diríjanse a su delegado en Zamora, Cipriano Cuadrado, que habita en el número 9 de la Plaza de Fray Diego de Deza, quien tendrá sumo gusto en informarles de la conveniencia del seguro de sus ganados.

**MADERAS**  
De chepo, álamo y negrillo, en rollos o aserrado en las medidas que se deseen, puestas en la Dehesa de Castriello o sobre vagón Tiro. También se venden cañizas.  
Consultad precios a Tomás Antez o Severino Hernández, en la referida Dehesa. La Bañeza (León).

**Escuela de Educación ísic**  
Calle de la Amargura, núm. 3  
Dirigida por el Capitán de Infantería con título de profesor de Gimnasia don Rodrigo Dávila Peñalosa y con la cooperación de los capitanes don Vicente Ardid y don José de Mora.  
Empezarán las clases el día 1.º de Septiembre.  
Matriculas y detalles en la Plaza de San Miguel, núm. 1, 2.º, de tres a cuatro de la tarde.

**Balneario de Urberuaga de Ubilla**  
(MARQUINA - VIZCAYA)  
Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.  
Pidanse memorias y guías, se remiten gratis

**EL SANABRES**  
Almacen de Coloniales Vinos y Aguardientes  
Gasolina marca «Automovilina»  
Representante exclusivo de la cerveza EL AGUILA  
VELINO REMESAL  
Plaza de la Puebla, 15 Zamora  
Teléfono, 103

**Se muere por las Arterias**  
Dominado por el artrismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata revolviendo el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre esta envenenada por el ácido urico y la toxinas lo que se traduce por tuforadas de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompimientos articulares brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído, haga V. una cura con el **DEPURATIVO RICHELET** cuyos resultados leasombrara. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso rectorificador de la sangre le reforzara los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el **DEPURATIVO RICHELET** son incalculables.  
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Ford**  
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL  
Ya está el nuevo Turismo  
Radiador más alto, de una silueta larga y baja. Aros de fero y radiador niquelados, formando un bonito contraste con la pintura de tono negro brillante, de excelente acabado, como en los coches de gran precio.  
Consumo: 7,983 litros  
Excelente suspensión, comparable a la de coches vendidos a precio mayor de 25.000 pesetas.  
Por su potencia de 22 H.P., el FORD, pasa en las cuestas a los coches de marcas competidoras.  
Por cuyas cualidades, resulta que hoy más que nunca, el FORD, es el coche de alta calidad, que representa mayor valor intrínseco de cuantos automóviles se ofrecen al público.  
Para informes dirigirse al agente oficial en Zamora  
Federico Tejedor. — Puerta de la Feria

P. S. N. C.  
**Compañía del Pacífico**  
Vapores correos de tres hélices  
Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.  
Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)  
De Coruña, De Vigo:  
8 de Septiembre 9 de Septiembre ORTEGA  
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el «ORTEGA» 462,80 pesetas  
En camarote cerrado 482,80  
Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)  
De Coruña, De Vigo:  
22 Septiembre 23 Septiembre ORITA  
Precios para La Habana  
ORITA:  
Precio en 1.ª clase 1.869  
id. en 2.ª clase 865  
id. en 3.ª clase 539,50  
Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.  
Agentes generales en España  
Sobrinos de JOSE PASTOR.—Vigo—Coruña

**RED STAR LINE**  
Compañía de navegación Belgo-Americana  
Servicio regular de vapores correos  
A CUBA MEXICO  
Directamente para La Habana y Veracruz, saldrán los magníficos y acreditados vapores correos  
De Coruña De Vigo  
Gothland 21 septiembre 22 septbre  
Poland 21 octubre 22 octubre  
Gothland 21 noviembre 22 noviembre  
Poland 21 diciembre 22 diciembre  
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 camas.  
PRECIOS de 3.ª en camarote.—HABANA 539,50 pts. VERACRUZ 582,75 pts.  
(Incluidos todos los impuestos).

**Banco Herrero. - Oviedo**  
Capital: pesetas quince millones  
SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Canguas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.  
**Sucursal en Zamora, laza de San Gil, número 1.**  
Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPAÑIA, dada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero, fundándose en custodia COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION  
Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista  
**Caja de Ahorros.**—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.  
Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

**MALA REAL INGLESA**  
Vapores correos ingleses  
Línea de América del Sur  
Para  
Pernambuco  
Bahía  
Río de Janeiro  
Santos  
Montevideo y  
Buenos Aires  
Saldrá de Coruña el 7 de Septiembre y de Vigo el mismo día el vapor  
**ARLANZA**  
Para los mismos puertos Saldrá de Vigo el 21 de Septiembre el vapor  
**AVON**  
Nota.—El vapor «Arlanza» no hace escala en Bahía.  
PRECIO del pasaje de tercera clase  
De dos a diez años, pesetas 245'80; de diez años en adelante 482'80. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 255'80, de diez años en adelante 502'80  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.  
Salidas periódicas de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
10 de Septiembre vapor DESEADO  
24 de Septiembre vapor DABRO  
PRECIO del pasaje en tercera clase  
De dos a diez años pesetas 240'10; de diez años en adelante 472'80.  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—**ESTANISLAO DURAN**—Correspondencia. Apartado número 76.—En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia. Marqués de Cubas, 21.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase y ofrecen a estos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajes son abastecidos en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.  
Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN pesetas por cada una.  
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla, cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica, cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en España,  
A. Cardona.—VIGO  
Victoria 34.—Teléfono núm. 109  
Telegramas:—(Cardona)  
o a su consignatario en Coruña  
Vda Daniel Alvarez.—Cantón Pequeño 22.—Coruña  
Telegramas: Romeral

**Tubería de hierro y acero**  
para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinetería de hierro y bronce  
Especialidad en tubos para pozos artesanos  
**González de Lapidana y Compañía**  
Teléfono 471.—Apartado de Correos 180.—Bilbao

**Campanías Hamburgo**  
Servicio rápido de vapores correos  
Hamburgo Sud Americana  
Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)  
15 de Septiembre «Cap Polonia»  
7 de Octubre «Antonio Delirio»  
4 de Noviembre «Cap Norte»  
Precio en 3.ª corriente 482'80  
Id. en tercera especial 507'80  
Id. en 3.ª especial del «Cap Polonia» 632'80

Línea directa.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, (Vía Las Palmas)  
8 de Septiembre «La Coruña»  
23 de Septiembre «Vigo»  
11 de Octubre «Villagarcía»  
23 de Octubre «España»  
Precio en tercera corriente pesetas 462,80; en tercera especial 482,80.  
**Hamburgo América Linie**  
Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Guá, Montevideo y Buenos Aires  
15 de Septiembre «Bayern»  
12 de Octubre «Wurtemberg»  
Precio en tercera corriente 482,80.—Idem especial 502,80  
Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico  
18 de Septiembre «Toledo»  
27 de Octubre «Holsatia»  
Precio en tercera clase para la Habana 539'50 pesetas, idem para México 582'75  
Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.  
Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.  
Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
Para informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,  
Sucesores de Enrique Mulder. Soc. Ltda.  
Avenida de Montero Ríos, 22-Vigo.

**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN**  
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo,  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:  
28 de Agosto «Crefeld» 462,80  
10 Septiembre «Sierra Córdoba» 482,80  
25 Septiembre «Werra» 472,80  
1.ª Octubre «Yerck» 472,80  
9 Octubre «Gotha» 462,80  
15 Octubre «Sierra Ventana» 482,80  
23 Octubre «Weser» 472,80  
30 Octubre «Sierra Morena» (nuevo) 482,80  
Los vapores Crefeld, Yorra, Werra, Gotha y Weser, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el Sierra Córdoba, Ventana y Morena, de primera y 3.ª clase.  
**Línea de Cuba-México**  
Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte  
23 Septiembre «Seydlitz» 539,50  
23 Octubre «Hannover» 539,50  
23 Noviembre «Lutzow» 539,50  
23 Diciembre «Seydlitz» 539,50  
Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente  
Todos los pasajeros de 3.ª clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.  
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles informa el agente general para España de la compañía,  
**LUIS G. REBOREDO**, Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14.

**LOS NEUMATICOS**  
«GOOD-YEAR CORD»  
no tienen rival  
Garage San Martín

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS  
31 Agosto HIGHLAND LOCH  
14 Septiembre HIGHLAND LADDIE  
28 Septiembre HIGHLAND PRIDE  
Precio de los pasajes (incluidos los impuestos).  
Las Palmas. pesetas Primera. Intermedia. 3.ª clase.  
Río Janeiro 405 215 105  
Montevideo 1.390 750  
Buenos Aires 1.525 800 452 80  
NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 2 a 10 años medio pasaje, menores de 2 años, gratis.  
Al solicitar pasajes deben remitir 100 pesetas como depósito.  
Para más informes los consignatarios en Vigo,  
**ANDRES FARIÑA (S. en C.)** Agentes Generales  
Apartado, núm. 59

Línea extra-rápida de Cuba y México  
Próximas salidas de Vigo para la Habana y Veracruz  
**PARA LA HABANA Y HOUSTON**  
Saldrá de Vigo el día 11 de Agosto el magnífico y rápido vapor **DE LA SALLE**  
Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase  
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 300,50 pts  
Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes.  
Duración del viaje a La Habana, 9 días  
Niños.—Hasta 2 años gratis, de 2 a 5 cuarto pasaje. De 5 a 10 medio pasaje. De 10 en adelante pasaje entero.  
No se reservará ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la ley de emigración.  
Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,  
**Antonio Conde, Hijos.**—Calle de Luis Taboada, 4

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado,  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 años de existencia  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes  
Subdirector en Zamora: **DON EMILIO PRIETO**

**GIJÓN**  
el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora  
**Cie. Cie. TRANSATLANTIQUE**  
Vapores correos a gran velocidad  
Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.  
El día 22 de Agosto saldrá el vapor de 16.000 toneladas **CUBA**  
Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase  
Precio del pasaje en 3.ª para Habana 549,75 pts. id. para Veracruz 592,75  
Incluidos todos los impuestos.  
Rebaja a familias  
Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.  
Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario  
**A. PAQUET**  
Telegramas: Paquet Gijón  
Se admiten representantes

**C. SUD ATLANTIQUE**  
Cie. CHARGEURS REUNIS  
Vapores de gran lujo extra-rápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices  
14 de Septiembre «Lutetia»  
12 de Octubre «Massilia»  
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas  
**VAPORES RAPIDOS**  
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:  
28 de Agosto «Hoedie»  
10 de Septiembre «Desirade»  
20 de Septiembre «Aurign»  
28 de Septiembre «Ouessant»  
(Ouessant no toca en Río Janeiro)  
Precio en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 616'80 pesetas  
En 3.ª en camarotes 482'80 pesetas  
En 3.ª corriente 452'80

**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
1 de Septiembre, vapor «Meduana»  
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 9 de Septiembre vapor «Desirade»  
Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, 28 de Septiembre vapor «Mosella»  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 20 de Septiembre vapor «Aurigny»  
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense núm. 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

**Línea Pinillos**  
El 18 de Septiembre de 1924 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana el rápido y acreditado vapor correo español  
**INFANTA ISABEL**  
admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase  
PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos)  
En primera, 1.850 pesetas.—En segunda 1.278.—En segunda económica 978.—En tercera ordinaria 424'00.—Módulo de 5 a 10 años 277.—Cuarto de 2 a 5, 145'75 pesetas  
Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.  
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.  
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía.  
Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo CIEN PESETAS o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.  
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.  
Para más informes dirigirse a sus Consignatarios,  
**J. Ribas e Hijos, Ltda.**—Colón 5, Vigo

**Holland America Line**  
ROTTERDAM  
Línea Cuba-México  
Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos «Ryndam» y «Volendam».  
Nueve días a La Habana  
Próximas salidas  
Para la Habana, Veracruz y Tampico  
Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 19, 20 y 21 de Octubre, respectivamente el vapor **RYNDAM**  
Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 22, 23 y 24 de Noviembre, respectivamente, el vapor **VOLENDAM**  
Admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.  
Para informes dirigirse a los agentes:  
En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos  
En Santander, D. Francisco García.  
En La Coruña, señores López y Sánchez.  
En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

**COMPAGNIE GLE.**  
**TRANSATLANTIQUE**  
Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes  
Precio en tercera Habana Méjico  
«Espagne» 23 Agosto Ptas. 539'75 582'75  
«Cuba» 6 Septiembre Ptas. 549'50 592'75  
«Flandre» 22 Septiembre Ptas. 539'75 582'75  
«Espagne» 6 Octubre Ptas. 539'50 582'75  
«Cuba» 23 Octubre Ptas. 549'50 592'75  
«Lafayette» 6 Noviembre Ptas. 539'50 582'75  
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera carga.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.  
**NICANDRO FARIÑA**  
Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

**A. PEREZ TRONCOSO**  
Agente de Publicidad  
Colón, 30-1.º Vigo

**Holland America Line**  
DE ROTTERDAM  
Servicio regular de vapores de pasaje  
desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México  
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico  
De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 10, 11, 13 y 14 de Agosto respectivamente el vapor «**SPARNDAM**»  
De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 2, 3, 5 y 6 de Septiembre respectivamente el vapor «**MAASDAM**»  
De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, los días 23, 24, 26 y 27 de Septiembre respectivamente el vapor «**EDAM**»  
Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)  
Para la Habana, 539'50 pesetas  
Para Veracruz y Tampico 582,75  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía  
En la provincia de Zamora (Alcañices):  
**D. TOMAS RIVERA**